



## NOTIFICACIÓN

Por la presente le comunico que en fecha 13 de octubre de 2014 el Alcalde-Presidente ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2253/2014

---

### **Asunto: Convocatoria sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 16 de octubre de 2014**

Según el art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida y extraordinaria, que pueden ser, además, urgentes.

El art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre determina que son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está preestablecida.

De acuerdo con la periodicidad establecida en el art. 46.2 a) de la LRBRL, el Pleno del Ayuntamiento de Llíria en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2013 acordó la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno para el 2014.

Atendiendo a la necesidad de que en la convocatoria se respete el plazo de dos días hábiles de antelación señalado en los arts. 46.2 b) LRBRL y 80.4 ROFRJEL.

Considerando que según lo dispuesto en el art. 21.1 c) corresponde al Alcalde la competencia para convocar las sesiones plenarias,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Convocar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará el jueves 16 de octubre a las 19:00 horas en el edificio "Ca la Vila" del Ayuntamiento de Llíria, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PARTE RESOLUTIVA**

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2014.





**Hacienda, Patrimonio, Régimen Interno, Contratación, Recursos Humanos y Especial de Cuentas.**

2.- Aprobación del límite de gasto no financiero en aplicación de la regla de gasto para el presupuesto 2015.

**Mociones de los grupos políticos de carácter resolutivo.**

3.- Moción de José L. Pérez y Francisco García relativa a la anulación del anexo de la ordenanza municipal número 35 (Nº R.E.2014014631 de 13 de octubre).

4.- Moción de José L. Pérez y Francisco García, relativa la comprobación de problemas de telefonía en Vall de Llíria (Nº R.E.2014014648 de 13 de octubre).

**Despacho extraordinario.**

**PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

Dación de cuentas de las resoluciones de Alcaldía y de los concejales delegados del mes de septiembre.

Dación de cuenta del decreto de Alcaldía nº 2174/2014 por la cual se aprobaron las líneas fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento de Llíria 2015.

Ruegos y preguntas.

**SEGUNDO.-** Notificar la convocatoria de la sesión a los miembros de la Corporación y comunicarles que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación.

**TERCERO.-** Publicar extracto de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.



Identificador: fvul +XYG uuaD MIUx U2ji aL/t dqw=